



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

ANUNCIO

ACTA DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE UN PUESTO DE TRABAJO/A SOCIAL PARA EL SERVICIO SOCIAL DE ATENCION SOCIAL BASICO INTEGRADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE FUENTE DE CANTOS-BIENVENIDA-CALZADILLA DE LOS BARROS

A día 16 de diciembre de 2.016, a las 12:00 horas a.m, en las dependencias del Ayuntamiento de Fuente de Cantos.

Una vez concluido el procedimiento selectivo y el periodo de reclamaciones concedido, se constata al aspirante con mejor puntuación de la fase de Oposición, resultando la siguiente Propuesta que eleva el Tribunal de Selección a la Sra. Alcaldesa:

PUNTUACION
Nuria Cordero Sánchez.....9,20 puntos

**Los suplentes, en su caso, se designarán por orden de puntuación.*

RECURSO CONTRA LA PROPUESTA DEL TRIBUNAL

Contra la propuesta del tribunal de selección podrá interponer recurso de alzada, previo al Contencioso Administrativo, en el plazo de un mes desde de la publicación de la resolución y ante la Alcaldía (art. 112 y 121 Ley 39/15, de 1 de octubre). Si decide interponer el recurso Contencioso-Administrativo, deberá formularlo en el plazo de dos meses desde la notificación de la resolución expresa del recurso de alzada, o en el de seis meses si es presunta, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Badajoz (Art. 46.1 L.J.C.A. 26/98).



LA PRESIDENTE

do.ª Paula Cintado Garcia